



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



EDICIÓN 510

ISSN 2346-0318

Diciembre 16 de 2024

ICETEX: desafíos presupuestales y acceso a la educación

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) es un actor fundamental en la promoción del acceso a la educación superior para poblaciones vulnerables en Colombia. Como entidad pública financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación y al Ministerio de Hacienda, su labor se centra en otorgar créditos educativos a estudiantes con limitados recursos económicos.

Entre 2015 y 2024, el ICETEX ha tenido un papel relevante para el otorgamiento de créditos para la educación superior, beneficiando a más de 464 mil estudiantes. La distribución de estos créditos

revela un compromiso claro con la equidad social. El 91,1% se han otorgado a estudiantes de estratos 1, 2 y 3, y solo el 8,9% a estratos 4, 5 y 6.

Pese al rol que juega esta entidad para financiar la educación de miles de estudiantes, actualmente presenta múltiples desafíos financieros que amenazan su capacidad para seguir cumpliendo su propósito misional. A octubre de 2024, el Ministerio de Educación solo ha desembolsado \$63 mil millones de los \$432 mil millones presupuestados, lo cual ha generado retrasos críticos en el pago de matrículas para el periodo 2024-2 y ha comprometido la continuidad académica de

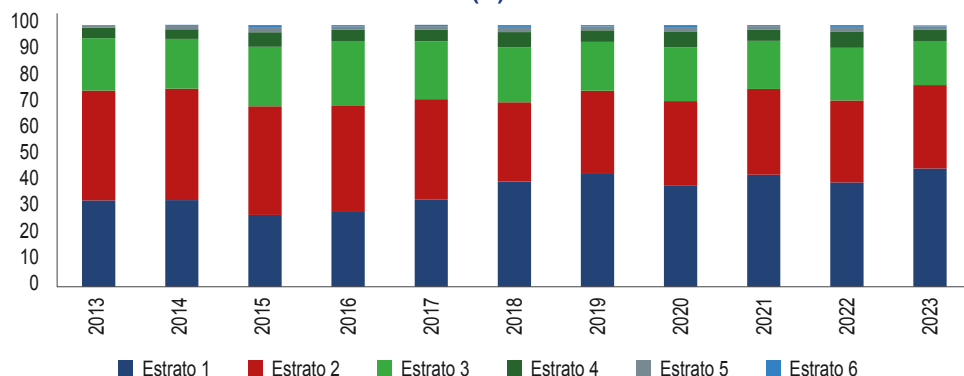
numerosos estudiantes en sus procesos formativos.

Además, la Contraloría General ha lanzado advertencias sobre un potencial desfinanciamiento para 2025. Las proyecciones presupuestales revelan una disminución del 33% en los recursos destinados al ICETEX, pasando de \$1,2 billones en 2024 a \$859 mil millones en 2025. Este recorte podría afectar a más de 183 mil beneficiarios que verían aumentos en las tasas de sus créditos, 34 mil estudiantes perderían beneficios de condonación, y aproximadamente 200 mil estudiantes se verían afectados por la reducción en el otorgamiento de créditos.

El panorama actual muestra una paradoja en la política educativa colombiana. Mientras el gobierno impulsa “Matrícula Cero” y más cupos en universidades públicas, reduce los recursos para créditos educativos. Solo 4 de cada 10 jóvenes acceden a la educación superior tras la educación media, haciendo más preocupantes las restricciones en el financiamiento.

Desde ANIF advertimos que recortar el gasto en educación no es la solución. La inversión en capital humano impulsa la movilidad social, los ingresos laborales y el crecimiento económico a largo plazo. Por ello, es esencial promover mecanismos desde la agenda pública que mejoren la cobertura, calidad y equidad en la educación superior, garantizando oportunidades para los más vulnerables.

Desembolso de créditos por estrato socioeconómico (%)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Equipo de Investigaciones de ANIF

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ
Presidente de ANIF
LUZ MAGDALENA SALAS
Vicepresidente de ANIF

Andrea Ríos S.
Jefe de estudios macroeconómicos
Fabián Suárez N.
Jefe de estudios sectoriales

Investigadores
Laura Llano C.
María Camila Carvajal P.
María Camila Oliveros M.

Laura Castaño O.
Thomas Martínez R.

María Carolina Gutiérrez A.
María Paula Campos G.



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Diciembre 16 de 2024

Pobreza monetaria por género en Colombia 2023

En 2023, Colombia experimentó una significativa reducción de la pobreza monetaria, disminuyendo 3,6 puntos porcentuales (pp) frente a 2022, ubicándose en 33,0%. Este descenso se atribuye principalmente al incremento de los ingresos laborales, marcando un punto de inflexión importante en la realidad socioeconómica del país. Por género y rango de edad, se identifican dinámicas distintas y brechas significativas en la incidencia de la pobreza.

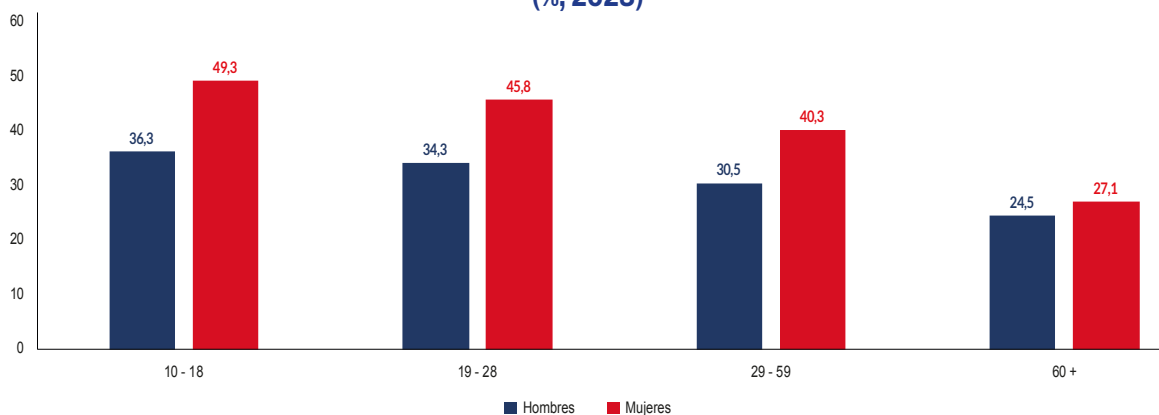
Se observa un patrón consistente donde a mayor edad del jefe de hogar, menor incidencia de pobreza. En el caso de los hombres, la tasa de pobreza muestra una clara tendencia descendente. En detalle, la incidencia de la pobreza es del 36,6% en el grupo de 10 a 18 años, reduciéndose a 34,3% entre 19 y 28 años, y continuando con una disminución hasta el 24,5% para mayores de 60 años. El grupo de 10-18 años destaca por una fuerte reducción de 19,2pp respecto a 2022.

Para las mujeres, el panorama es similar pero más desafiante. Las tasas de pobreza son consistentemente más altas en todos los grupos de edad. La incidencia de la pobreza en mujeres para el rango de 10 a 18 años alcanza el 49,3%, descendiendo gradualmente hasta 27,1% para mayores de 60 años. La brecha de género es particularmente evidente en los grupos más jóvenes, con diferencias de hasta 13pp respecto de los hombres.

Los resultados de pobreza monetaria por género y edad muestran avances en la reducción de la pobreza, pero persisten las brechas. La mejora en jóvenes refleja mejores condiciones de vida, mientras que la limitada reducción en adultos mayores evidencia su vulnerabilidad. Las brechas de género siguen imponiendo barreras a las mujeres para desarrollar su proyecto de vida.

En resumen, resulta relevante desarrollar políticas públicas diferenciadas que aborden las disparidades sociales, prioricen poblaciones vulnerables y busquen cerrar las brechas económicas entre diferentes grupos sociales. Aunque el país ha logrado avances significativos, aún queda camino por recorrer.

Pobreza monetaria por sexo y rango de edad del jefe del hogar (% 2023)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Diciembre 16 de 2024

Indicadores

\$MM ⁽¹⁾			CAMBIO PORCENTUAL ANUAL			
		29 noviembre 2024	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)		192.313	10,8	10,4	-100,0	-4,5
2. Base monetaria (B)		156.430	9,2	9,6	114,8	-1,5
3. Efectivo		123.491	15,8	11,6	491,9	-2,1
4. Cuentas corrientes		68.821	2,9	8,4	-16,3	-8,2
5. Cuasidineros		625.764	7,8	5,5	-98,0	13,0
6. Total ahorro bancos comerciales		314.152	9,7	5,0	-95,5	-3,4
7. CDT		311.612	5,9	6,1	-91,9	35,5
8. Bonos		22.391	-23,4	-22,6	-100,0	-10,1
9. M3		865.050	7,5	5,3	-85,6	7,6
10. Cartera total		641.056	2,2	1,0	1,1	2,9
11. Cartera moneda legal		622.644	1,8	0,8	1,2	4,1
12. Cartera moneda extranjera		18.412	17,2	8,7	-1,6	-28,7
13. TES ⁽²⁾	6-Dec-24	578.332	16,2	14,8	13,2	9,9
14. I.P.C.	Nov		5,20	5,41	6,12	10,15
15. I.P.C. sin alimentos	Nov		5,88	6,29	6,78	10,61
16. I.P.C. de alimentos	Nov		2,34	1,75	3,38	8,25
17. TRM (\$/US\$)	Dic16	4.341,32	9,72	12,02	6,23	-17,52
VALORES ABSOLUTOS						
18. Reservas internacionales* (US\$M ⁽³⁾)			62.958	62.705	62.788	59.653
19. Unidad de Valor Real (UVR)	Dic16		\$376,2850	376,73	\$375,8401	\$357,0212
20. DTF efectiva anual	16-dic/22-dic		9,22	9,37	9,72	12,84
21. Tasa interbancaria efectiva	Dic16		9,75	9,75	10,75	13,13

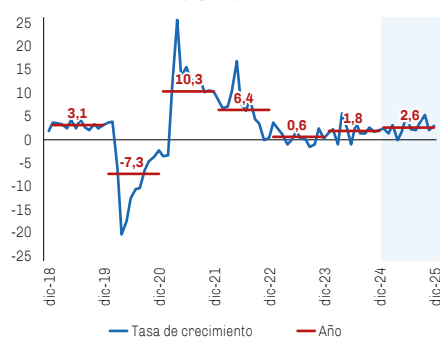
⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.

* Las reservas internacionales y el saldo de TES están con corte al 6 de diciembre, último corte disponible.

La tasa interbancaria está con corte al último resultado disponible.

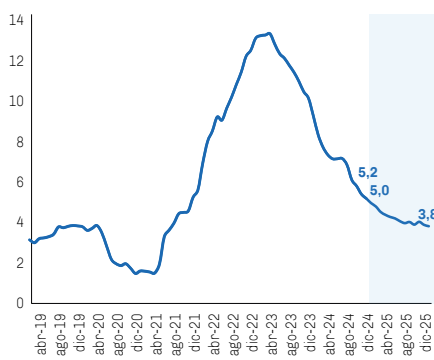
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) observado y proyección



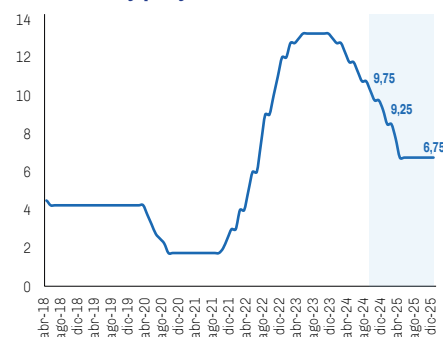
Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Inflación anual observada y proyección



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Tasa de interés de política monetaria observada y proyección



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.